



*Argumentación y funciones estratégicas en el discurso político venezolano: el cierre de campaña del referéndum revocatorio presidencial*

MARÍA JOSÉ GALLUCCI

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RESUMEN. A partir de los lineamientos teórico-metodológicos que ofrece el análisis crítico del discurso, la presente investigación tiene como objetivo primordial estudiar, desde una perspectiva lingüística, la argumentación y las funciones estratégicas en el discurso político electoral venezolano. El estudio de las distintas formas a través de las cuales los actores políticos intentan persuadir a sus receptores se fundamenta, principalmente, en los postulados de la Nueva Retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) y en las estrategias discursivas propuestas por Chilton y Schäffner (2000). El corpus de la investigación está conformado por los dos discursos de cierre de campaña de oficialismo y oposición que tuvieron lugar en agosto de 2004, a propósito de la realización del Referéndum Revocatorio Presidencial. El estudio, además de mostrar las técnicas argumentativas y las estrategias discursivas empleadas por los líderes de dichos sectores, pone en evidencia la estrecha relación que existe entre ambas categorías.

PALABRAS CLAVE: *argumentación, discurso político, funciones estratégicas.*

RESUMO. A partir dos lineamentos teórico-metodológicos que oferece a análise crítica do discurso, a presente pesquisa tem como objetivo primordial estudar, desde uma perspectiva lingüística, a argumentação e as funções estratégicas no discurso político eleitoral venezuelano. O estudo das distintas formas através das quais os atores políticos tratam de persuadir seus receptores se fundamenta, principalmente, nos postulados da Nova Retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) e nas estratégias discursivas propostas por Chilton e Schäffner (2000). O corpus da pesquisa está conformado pelos dois discursos de fechamento de campanha do oficialismo e da oposição que tiveram lugar em agosto de 2004, a propósito da realização do Referendum Revocatório Presidencial. O estudo, além de mostrar as técnicas argumentativas e as estratégias discursivas empregadas pelos líderes de ditos setores, põe em evidência a estreita relação que existe entre ambas categorías.

PALAVRAS CHAVE: *argumentação, discurso político, funções estratégicas.*

ABSTRACT. From the point of view of critical discourse analysis, the main objective of this study is to describe the argumentation and the strategic functions of Venezuelan political discourse, from a linguistic perspective. The analysis of the different forms through which political actors try to persuade their adversees by mainly based on the postulates of the Nueva Retórica from Perelman and Olbrechts-Tyteca (1989), and the discourse strategies proposed by Chilton and Schäffner (2000). I analyzed two speeches of the end of the campaign for the presidential referendum which took place in August 2004. The first one by the government and the second one by the opposition. The study shows the argumentative techniques and the strategic functions used by the leaders of these sectors, and provides evidence of the narrow relationship between both categories.

KEY WORDS: *argumentation, politic discourse, strategic functions.*

### *Introducción<sup>1</sup>*

Luego de los sucesos acaecidos en Venezuela el 11 de abril de 2002<sup>2</sup> la situación política y social del país cambió radicalmente. A partir de esta fecha, se incrementaron en forma notable el conflicto y la polarización entre los venezolanos, ahora habitantes de un país dividido en dos sectores antagónicos: por una parte, el presidente, los representantes del gobierno y quienes los apoyan; y, por otra, “los opositores”, grupo que adversa la “revolución bolivariana” liderada por Hugo Chávez.

Con el fin de disminuir el alto grado de conflictividad entre el gobierno y la oposición y como una forma de dilucidar y resolver lo ocurrido en Venezuela en abril de 2002, el 8 de noviembre de ese mismo año se instaló en el país, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Mesa de Negociación y Acuerdos. Esta instancia de diálogo –inérita en la historia democrática de Venezuela– persiguió tres objetivos: 1) buscar acuerdos que permitieran solucionar la crisis del país por la vía electoral, 2) desarmar a la población civil y 3) poner en funcionamiento la Comisión de la Verdad<sup>3</sup>.

A pesar de haberse fijado tres objetivos primordiales, la mayoría de las fuerzas del órgano negociador se concentraron en la salida electoral.<sup>4</sup> Tras muchos tropiezos (verificación exhaustiva de firmas, dilatada participación de los organismos internacionales, parcialidad de las autoridades electorales, denuncias de fraude, etc.),<sup>5</sup> esta salida se concretó casi dos años después (el 15 de agosto de 2004). En esa fecha, los venezolanos tuvieron la oportunidad de elegir entre continuar con la profundización del “proceso revolucionario” impulsado por Chávez u otorgarle el poder a una oposición en la que se agrupan los partidos tradicionales que desde 1958 habían gobernado al país.

La realización del Referéndum Revocatorio (en adelante RR) ratificó a Chávez en el poder pues, según los resultados, el Presidente de Venezuela, a pesar del amplio número de ciudadanos que lo adversan (40.64% de los vo-

tantes), todavía cuenta con un importante respaldo popular (59,10 % de los electores).<sup>6</sup>

A partir de la convicción de que el discurso político es fundamentalmente persuasivo<sup>7</sup> y tomando en cuenta la trascendencia del RR en lo que respecta al futuro político de Venezuela, resulta importante analizar, desde la perspectiva teórico-metodológica del análisis crítico del discurso (Bolívar 1997, Fairclough y Wodak 2000), dos textos relacionados con esta particular consulta popular emanada de una instancia de diálogo novedosa en el ámbito político venezolano. Se trata de un evento trascendental dentro de la historia democrática de Venezuela y de unos textos (mitin de cierre de campaña) de gran valor en la interacción: en ellos los actores políticos resumen las directrices más importantes de su campaña electoral.

El objetivo principal de esta investigación consiste en estudiar las principales estrategias retórico-pragmáticas dirigidas a la persuasión y/o movilización de los receptores con fines específicos (la adhesión, el mantenimiento del poder, etc.).

Para el análisis retórico de los textos utilizo como fuente principal el *Tratado de la Argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989). De lo esbozado por estos autores, se privilegiarán como categoría de análisis las técnicas argumentativas, específicamente lo concerniente a los tipos de argumentos: i) de enlace o asociación (cuasilógicos, basados en la estructura de lo real y basados en el establecimiento de la estructura de la realidad) y ii) de disociación.

Para el estudio del aspecto pragmático tomo como base un artículo de Chilton y Schäffner (2000) titulado *Discurso y política*. Estos autores, al relacionar las situaciones y los procesos políticos con los distintos niveles de organización del discurso, establecen una categoría macro a la que denominan “funciones estratégicas”. Esta categoría se divide, a su vez, en cuatro estrategias discursivas, a saber: i) coerción, ii) resistencia, oposición y protesta, iii) encubrimiento, iv) legitimación/ deslegitimación.

El estudio está estructurado en seis partes. En las tres primeras secciones se desarrollan los planteamientos teórico-metodológicos que sustentan la investigación. En la cuarta sección se explica el método empleado. En el quinto apartado se presenta el análisis de los textos y en la última parte se exponen las conclusiones derivadas de la investigación.

## 1. *El tratado de la argumentación*

...la argumentación, obra de humanos, sólo se opone a lo que se considera objetivamente válido. Las opiniones de las que trata no son en absoluto indiscutibles, las autoridades que las exponen o las combaten no son del todo inatacables y las soluciones que se acepten [...] se las conoce de antemano.

Chaim Perelman

Como se sabe, en el siglo XIX los ámbitos de la Retórica se vislumbraban de forma poco favorecedora: lo que en principio se entendió como el arte de la persuasión pasó a considerarse como un simple manual de estilo y, en el peor de los casos, como una extensa lista de figuras en pro de la consecución de un estilo florido y llamativo.

En medio de este panorama surge la *Nouvelle Rhétorique* de Perelman y Olbrechts-Tyteca. Este proyecto, publicado por primera vez en 1969, reacciona contra la visión que se había tenido de la retórica entre los siglos XVIII y XIX; se rebela contra el Cartesiano y el Romanticismo y, al igual que lo hicieron Austin (1962) con la teoría de los actos de habla, Toulmin (1958) con el examen de las estructuras argumentativas y Habermas (1987) con sus postulados sobre la filosofía del discurso, subraya la necesidad de superar los planteamientos de Descartes. Así pues, recordemos que, como apuntan Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 36), el objeto de la Nueva Retórica no es otro que “el estudio de los medios de argumentación que no dependen de la lógica formal y que permiten obtener o aumentar la adhesión de otra persona a las tesis que se proponen para su asentimiento”.

*El tratado de la argumentación*, en consonancia con las ideas de Aristóteles sobre la construcción de un discurso dirigido a todo tipo de oyentes, le concede una importancia decisiva al auditorio. En él se establece la necesidad de postular la noción de “auditorio universal”:<sup>8</sup> un constructo del que argumenta que puede variar según la persona o la época; es decir, un concepto que existe únicamente en abstracto y sólo si, como expone López Eire (2000: 123-124):

...se tienen en cuenta argumentos racionales de los que estén desterrados factores tan importantes para la persuasión como el “carácter” o *éthos* del orador y el “sentimiento” de los oyentes, por lo que la mayor parte de las veces –por no decir todas–, en los discursos de verdad dirigidos a oyentes reales, que consisten en persuadir a los oyentes, ha de tener en cuenta los caracteres y la subjetividad de los componentes de su auditorio [...] se requiere un previo acuerdo de los interlocutores (el orador y los oyentes) sobre conceptos y creencias comunes, lo que implica un esfuerzo del primero por conectar con los segundos.

Básicamente, la idea del auditorio universal tiene que ver con el hecho de que cada orador, al construir su discurso piensa, de forma más o menos cons-

ciente, en aquellos a los que intenta persuadir. En el caso del discurso político, el auditorio se describe de la siguiente manera:

El auditorio del discurso político se caracteriza por una tendencia hacia un auditorio universal, del que forma parte todo receptor posible, en la medida en que el orador trata de convencer a aquellos a quienes se dirige, pero también trata de presentar sus razones como plenamente aceptables por cualquier persona con sentido común que oiga su discurso. Es por esta razón por la que existe una especial relación entre los medios de comunicación y los discursos políticos, principalmente a propósito de la recepción de éstos por los ciudadanos (Albaladejo 2001: 23).

Otro de los planteamientos más importantes de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) tiene que ver con la eficacia de un argumento. Para los autores, en la argumentación (entendida como un proceso de comunicación interpersonal) el acierto de un argumento depende de que sea aceptado por un auditorio; no puede existir ningún discurso sin auditorio y ninguna argumentación que no tenga un efecto retórico. Aunque los inventores de la Nueva Retórica no realizan un análisis de las propiedades esenciales de la comunicación sino de las formulaciones verbales a través de las cuales se busca el asentimiento del otro, en el tratado queda claro que los procesos interpersonales de argumentación implican una consideración notablemente pragmática: quién habla, para quién(es) y con qué finalidad.

## 2. *Tipología argumentativa*

A propósito de que la teoría de la argumentación debe analizar e identificar los distintos esquemas o patrones de la formulación verbal (los modos de uso retórico del lenguaje), los autores, a partir de las *premisas que apuntan a lo que debe ser* (esquemas argumentativos),<sup>9</sup> clasifican esos medios verbales en dos grandes grupos: la *asociación* (reunión de elementos en un todo) y la *disociación* de las nociones (desintegración de las partes de un todo).<sup>10</sup>

### 2.1. ASOCIACIÓN

Partiendo de la *asociación*, los autores en cuestión proponen una clasificación de las técnicas argumentativas en tres grupos: i) los argumentos cuasi-lógicos, ii) los argumentos basados en la estructura de la realidad y iii) los argumentos basados en el establecimiento de la estructura de la realidad.

#### 2.1.1. *Argumentos cuasi-lógicos*

En el grupo de los *argumentos cuasi-lógicos* se ubican todos aquellos argumentos en los cuales, sin tratarse de que la argumentación sea propiamente lógica (es decir, formalizada en un lenguaje dado o ajustada a unas reglas conocidas), se pretende dar la impresión de que la conexión entre sus enun-

ciados es lógica. Aunque en muchas ocasiones la lógica sugerida puede parecer dudosa, la idea es que la forma del argumento aluda a una lógica subyacente. Los argumentos cuasi-lógicos se dividen en dos grupos (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 305): a) aquellos que apelan a estructuras lógicas en sentido estricto (contradicción, identidad completa o parcial, transitividad) y b) aquellos que recurren a relaciones matemáticas (inclusión, comparación, probabilidad).

### 2.1.2. Argumentos basados en la estructura de la realidad

Los argumentos basados en *la estructura de la realidad* incluyen todos aquellos argumentos en los que se apela a las opiniones que la audiencia posee acerca de cómo es o cómo se halla estructurada la realidad. Como muestran Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 402):

Mientras que los argumentos cuasi-lógicos pretenden cierta validez gracias a su aspecto racional, el cual deriva de su relación más o menos estrecha con determinadas fórmulas lógicas o matemáticas, los argumentos fundamentados en la estructura de lo real se sirven de aquélla para establecer una solidaridad entre juicios admitidos y otros que se intentan promover.

En este tipo de argumentos, los enunciados que defiende el emisor se ponen en conexión con enunciados que la audiencia ha aceptado con anterioridad. A juicio de los autores, dicha conexión puede materializarse de dos formas: a través de los enlaces de sucesión (aquellos que permiten establecer una relación que tiene en cuenta la disposición de los elementos en la serie), y mediante los enlaces coexistentiales (en los que se asocia a una persona con sus actos o a un grupo con los individuos que lo componen; en este caso, no importa la disposición de los elementos en una secuencia sino la relación interna que se establece entre ellos).

Dentro de los argumentos basados en los enlaces de sucesión, se incluyen los argumentos de nexo causal, pragmático, hecho-consecuencia y medio-fin (por etapas, del despilfarro, de la dirección y de la superación).

Por su parte, en el grupo de los argumentos fundados en enlaces coexistentiales se distinguen: relación acto-persona (argumento de autoridad),<sup>11</sup> relación individuo-grupo, relación simbólica, doble jerarquía y diferencias de grado y de orden.

### 2.1.3. Argumentos basados en el establecimiento de la estructura de la realidad

En el último grupo de los argumentos de *asociación*, aquellos basados en *el establecimiento de la estructura de la realidad*, se intenta dar apoyo a una tesis presentando una visión de la realidad que encaje cabalmente con ese propósito. Dentro de los enlaces que fundan la estructura de lo real se encuentran aquellos argumentos que recurren al caso particular y que dan lugar básica-

mente a tres tipos: el ejemplo, la ilustración y el modelo<sup>12</sup>; y el razonamiento por analogía.

## 2.2. DISOCIACIÓN

Por su parte la *disociación*, la otra categoría macro en que Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 628) dividen los argumentos, “presupone la unidad primitiva de los elementos confundidos en el seno de una misma concepción, designados por una misma noción”; con la disociación “ya no se trata de romper los hilos que enlazan dos elementos aislados, sino de modificar su propia estructura”:

La disociación de las nociones consiste en una transformación más profunda provocada siempre con el deseo de suprimir una incompatibilidad, nacida de la confrontación de una tesis con otras, ya se trate de normas, hechos o verdades (ibídem, 629).

Un ejemplo muy claro de utilización de un argumento de *disociación* en el ámbito del Derecho lo constituye la introducción por un jurista de una distinción dirigida a conciliar normas que de otra forma serían incompatibles (Atienza 1993: 80).

El prototipo de toda *disociación* es la pareja apariencia-realidad. Esta surge de la necesidad de evitar incompatibilidades entre apariencias que no pueden ser consideradas en su totalidad expresión de la realidad. A semejanza de la pareja apariencia-realidad, Perelman y Olbrechts-Tyteca establecen un amplio listado de “parejas filosóficas” que resultan también de una disociación de las nociones; entre ellas destacan: medio-fin, consecuencia-hecho o principio, acto-persona, relativo-absoluto, teoría-práctica, letra-espíritu, etc. Estas parejas, empleadas en todos los niveles, sirven para expresar una determinada visión del mundo.

## 3. *Funciones estratégicas del discurso político*

Como ya se dijo antes, Chilton y Schäffner (2000) proponen cuatro funciones estratégicas que engloban aquellos mecanismos y tácticas de orden retórico, cuya finalidad es, esencialmente, política: i) coerción, ii) resistencia, oposición y protesta, iii) encubrimiento iv) legitimación / deslegitimación.

*La coerción* se manifiesta en el discurso político cuando los actores ligados al ejercicio del poder: a) utilizan actos de habla respaldados por sanciones legales o físicas (órdenes, leyes, edictos, etc.), b) disponen la prioridad de los asuntos a tratar, c) colocan a los demás y a sí mismos en relaciones específicas, d) suponen realidades que los oyentes se ven obligados a aceptar y e) controlan el lenguaje a través de la intervención o la censura.

*La resistencia, oposición y protesta* es un tipo de función que incluye todas aquellas (sub)estrategias desplegadas por los opositores al poder. Según Chil-

ton y Schäffner, la disidencia, por lo general, desarrolla estrategias discursivas en sentido contrario a las utilizadas por los poderosos. Gracias a esto, se observan medios de difusión especiales (como graffitis, pancartas, volantes) y estructuras lingüísticas específicas (como eslóganes y cánticos). En líneas generales, puede decirse que las estrategias agrupadas bajo *la resistencia, oposición y protesta* persiguen una doble finalidad; por una parte, adversar al “otro” y, por otra, obtener el apoyo de la comunidad.

*El encubrimiento* (también llamado “disimulación”<sup>13</sup>) se relaciona con el acceso y difusión de la información y, al igual que la coerción, puede materializarse de diversas formas: a) por medio del control cuantitativo y/o cualitativo de la información, b) a través de la censura y c) economizando la verdad mediante el recurso de la atenuación. En esta última forma de encubrimiento, la información se da en forma inadecuada o a medias para favorecer los intereses particulares del emisor.

En la *legitimación*, ampliamente ligada a la coerción, puesto que comunica implícita o explícitamente el derecho a ser obedecidos, el emisor provee los argumentos necesarios para que los receptores actúen a su favor. Para poner en práctica esta estrategia, el emisor político cuenta con varias opciones lingüístico-discursivas: presentar argumentos sobre los deseos de los votantes, invocar principios ideológicos generales, proyectar un liderazgo carismático, alardear sobre los propios logros y autopresentarse positivamente. A mi juicio, esta última opción resume lo que Chilton y Schäffner (2000) entienden por legitimación: una estrategia ideológica por medio de la cual los emisores políticos, en pro de justificar y respaldar hechos negativos y/o acciones controvertidas, se (re)presentan en forma positiva. A propósito de esto último, Molero y Galbán (2002: 109) sostienen que el discurso de legitimidad ocurre principalmente en el discurso político.

Los que se legitiman a sí mismos son aquellos que ocupan o son designados en cargos públicos y que ejercen el poder [...] el discurso de la legitimación se da especialmente en momentos de crisis, en momentos de oposición a las decisiones, a las acciones o a los políticos.

Calvo Martínez (2000: 243) resalta la importancia de esta función estratégica en virtud de la frecuencia con que aparece en el discurso político.

Esta función estratégica aúna [...] la fuerza de la argumentación –respaldada por principios generales y ejemplos particulares– y la solidez de construcción del personaje –fundamentada en la capacidad de liderazgo, las actuaciones pasadas y una autopresentación positiva [...] Es importante reseñar la relevancia de esta función estratégica habida cuenta de las numerosas ocasiones en las que se hace uso de ella en la construcción discursiva y, especialmente, en el caso que nos ocupa [el discurso político electoral].

Es de suma importancia mencionar también que, por lo general, la función estratégica de legitimación va unida a su contrapartida: la *deslegitimación*. Esta última consiste en presentar al “otro” y a sus ideas de forma negativa. De esta manera, se favorecen matrices de opinión dirigidas a dañar la imagen de los adversarios. Según Chilton y Schäffner (2000: 306), los hablantes, a fin de menoscabar a los “otros”, utilizan ideas de diferencia y frontera y actos de habla como culpar, acusar, insultar, etc.<sup>14</sup>

#### 4. *Corpus y procedimientos*

Para desarrollar esta investigación, he tomado como corpus de estudio dos textos producidos y dados a conocer en agosto de 2004, fecha clave en la que, como se ha visto, se define el futuro político de Venezuela a través de un mecanismo referendario. Dichos textos fueron tomados de los portales electrónicos [www.gobiernoenlinea.gob.ve](http://www.gobiernoenlinea.gob.ve) [www.globovision.com](http://www.globovision.com) y corresponden a transcripciones de discursos orales.<sup>15</sup> Dentro del discurso político, estos textos se inscriben en el evento comunicativo denominado “mitin”, es decir, son discursos que cumplen la función de animar a los miembros de un grupo determinado a fin de que se identifiquen con sus líderes y con los mensajes que ellos transmiten. Básicamente, la idea es que los receptores de estos discursos proclamen y difundan con convicción y entusiasmo las consignas que reciben (cfr. Hernández Guerrero y García Tejera, 2004: 139-140). Como señalan estos autores, en el análisis de este tipo de textos debe tenerse en cuenta que son rituales (denotan costumbre, ceremonia) y que, como tales, poseen “una liturgia que se debe respetar y observar con rigor: los líderes los ‘ofician’ [...] ante su incondicional militancia”.

En el siguiente cuadro puede observarse de forma detallada los textos analizados, su referencia, fecha de emisión, autores y/o oradores y la fuente de la que fueron extraídos:

Cuadro 1. Los textos estudiados

<i>Referencia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Autor/Orador</i>	<i>Fuente</i>
T1	12-08-04	Hugo Chávez Frías	<a href="http://www.gobiernoenlinea.gob.ve">www.gobiernoenlinea.gob.ve</a>
T2	12-08-04	Enrique Mendoza	<a href="http://www.globovision.com">www.globovision.com</a>

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el texto 1 y el texto 2 corresponden, respectivamente, a los cierres de campaña del oficialismo y de la oposición. El primer texto fue pronunciado por el presidente Hugo Chávez y el segundo por Enrique Mendoza (líder principal de la coalición opositora y gobernador del Estado Miranda en ese momento). Ambos textos revisten gran importancia pues, como se sabe, un mitin de cierre de campaña siempre re-

sulta emblemático: en él se resumen todas las promesas que han expresado los actores políticos a lo largo de su campaña electoral a fin de captar la adhesión y, por ende, los votos de la población.

Una vez seleccionado el corpus y siguiendo la metodología propuesta por Bolívar (1995), los textos deben segmentarse en unidades menores a fin de facilitar el análisis de los datos. Aunque un discurso oral no puede dividirse en párrafos tipográficos, su transcripción sí. La selección del párrafo tipográfico como unidad de análisis responde a la extensión de los textos. Cabe destacar, además, que se respetó la disposición tipográfica original que tenían los textos en los portales electrónicos de los que fueron extraídos.

## 5. *Análisis de los textos*

Esta sección estará dividida en tres apartados. En el primer apartado presento una caracterización general de los textos fundamentada en las nociones de macroestructura y superestructura de van Dijk (1980). En el segundo, muestro las funciones estratégicas que se ponen de manifiesto en los textos estudiados. Como cierre del análisis, en el tercer apartado expongo el análisis argumentativo de los discursos electorales seleccionados.

### 5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TEXTOS: ESTRUCTURA Y TÓPICOS

El texto del oficialismo (T1) consta de cincuenta y seis párrafos tipográficos y está compuesto por 5.248 palabras. En cuanto a su desarrollo y estructura puede dividirse en tres partes.

La primera mitad del texto constituye la introducción o presentación del tema. En esta sección, el discurso de Chávez se articula, fundamentalmente, en torno a tres ejes temáticos: i) la felicitación a sus seguidores; a la forma cómo se ha organizado el “pueblo bolivariano” a propósito del RR (creación de las Unidades de Batalla Electoral, Comando Maisanta, etc.); ii) saludos varios para destacar, tanto la presencia de ciertas personalidades en el acto, como el apoyo que diversas naciones del continente han manifestado a la opción oficialista; y iii) el significado del *No* (opción política de Chávez a fin de evitar que su mandato sea revocado).

La segunda mitad del texto la he denominado *la logística del evento en general y del acto de votación en particular* y constituye el desarrollo del texto. Este desarrollo tiene una extensión de veintisiete párrafos. En esta sección se esboza el propósito general del texto: impartir una serie de instrucciones que apuntan al éxito del sector oficial en la jornada electoral. En este sentido, es de suma importancia resaltar la minuciosidad y la pedagogía con que Chávez expone sus planteamientos. Las instrucciones y/o recomendaciones esbozadas por el presidente pueden resumirse como sigue: i) los seguidores del oficialismo deben dar el ejemplo respetando las normas establecidas por el Consejo Nacional Electoral (órgano rector de las elecciones en Venezuela); esto

incluye no adelantar resultados (tal y como sí lo tendría previsto la oposición) e ir vestido con ropa de cualquier color que no lleve ningún tipo de dibujo o slogan alusivo a la tendencia política por la que se inclina el elector; ii) deben “chequear” y “afinar” todos los detalles, prever posibles conflictos y manejar los diversos escenarios en que estos últimos pudieran presentarse; iii) tienen que despertarse temprano y elevar una plegaria a Dios; iv) deben estar preparados para posibles retrasos en las colas; v) tienen que practicar incansablemente, saber cómo votar y evitar entregar su documento de identidad a cualquier persona; y vi) nadie debe quedarse sin votar; por esta razón los seguidores del oficialismo tienen que trabajar en la movilización de las personas que, por motivos personales (una enfermedad, por ejemplo) o bien por su ubicación geográfica, presenten dificultades para trasladarse a los centros de votación.

Como habrá podido observarse, temática y conceptualmente la logística desarrollada por Chávez en su discurso es extremadamente minuciosa, no descuida ningún detalle: va desde la hora en que deben despertarse los votantes hasta la indumentaria que estos deben llevar el día de la votación. Además de lo anterior, llama la atención que las instrucciones dadas por el presidente trasciendan al ámbito espiritual (recuérdese que, como se dijo, incita a sus seguidores para que recen y se encomienden a Dios).

Todas las recomendaciones (de carácter imperativo) expuestas por Chávez en el desarrollo de su discurso, no son más que una forma de inducir y de controlar determinadas conductas antes y durante la realización de unas elecciones inéditas donde su permanencia en el poder estaba seriamente comprometida.

La tercera parte del texto (los dos últimos párrafos) constituye el cierre del discurso. En esta sección, Chávez se enfoca en tres aspectos; un tópico nuevo y dos que ya había señalado, aunque de forma un tanto somera y general, en la segunda parte. El tópico nuevo se corresponde con la idea de que las elecciones que se llevarán a cabo servirán de ejemplo para el mundo. Los tópicos repetidos (quizás, en pro de su interiorización efectiva en los interlocutores) están muy relacionados entre sí; tienen que ver con las ideas recurrentes de la victoria del presidente y de la espera de los resultados oficiales que emita el Consejo Nacional Electoral.

Por su parte, el discurso de la oposición (T2) está conformado por sesenta y siete párrafos y 1.851 palabras. Debe acotarse que, aunque en principio y como producto de la disposición gráfica de los textos, en este discurso el número de párrafos es mayor; estos, más que un desarrollo de ideas, se perfilan como una enumeración de frases sueltas que, además de su corta extensión, manifiestan cierta pobreza temática.

Al igual que el texto del oficialismo, en el discurso de Enrique Mendoza también se distinguen tres partes claramente diferenciadas.

La primera secuencia o introducción está conformada por veintitrés párrafos. Se trata de un exordio amplio en el que el emisor señala quiénes apoyan la opción del *Sí*.<sup>16</sup> En esta sección, se observa una categorización sumamente variada de personas que, directa o indirectamente, se han visto maltratadas y/o afectadas por el gobierno de Chávez:

- (1) Con el *Sí* estamos *los perseguidos, los apresados, los agredidos, los humillados* [2-4]<sup>17</sup>
- (2) Con el *Sí* están *los que fueron botados de sus trabajos por defender su dignidad y los que son a diario amedrentados para que no expresen sus opiniones* [2-5]
- (3) Con el *Sí* están *los que han sido secuestrados judicialmente por pensar distinto al gobierno* [2-6]

La segunda parte del discurso tiene una extensión de treinta párrafos y constituye el desarrollo del texto. Esta secuencia se articula en torno a dos tópicos: *el nacimiento y el llamado*. El tópico del nacimiento hace alusión a una interesante contraposición entre lo que se acabó y lo que está por venir. Situación que revela un uso repetido de la metáfora del tiempo:

- (4) *Con la victoria del Sí nacerá un tiempo nuevo, un país en el que habrá una nueva alianza estratégica entre el gobierno y los ciudadanos para acorralar, detener y derrotar al hampa* [2-26]
- (5) *Se acabó el tiempo de espectáculos deprimentes como los protagonizados por el oficialismo en la Plaza Bolívar...* [2-29]<sup>18</sup>

Por su parte, el tópico del llamado se configura como una convocatoria para que los seguidores de la oposición y, sobre todo, aquellas personas (o grupos de personas, instituciones, etc.) que de una u otra forma se han visto afectadas por la gestión de Hugo Chávez, tomen conciencia y trabajen en pro de la causa opositora:

- (6) *Llamo a los centenares de miles de madres pobres a que se incorporen, porque con el triunfo del Sí habrá nuevamente atención alimentaria materno infantil* [2-42]
- (7) *Llamo a los militares venezolanos a que estén optimistas y tranquilos, pues el venidero gobierno de unidad nacional también a ellos los tratará con respeto y dignidad* [2-45]

La tercera parte del discurso constituye el cierre de éste. La secuencia final del texto se articula en doce párrafos. En esta sección, Mendoza concentra sus argumentos en un solo tópico: el de la victoria; presentada, a semejanza del discurso oficialista, como un hecho efectivo e irrefutable. A propósito de la idea de la victoria y su ámbito (el después del RR) destaca la utilización de palabras como: paz, prosperidad, democracia y libertad.

## 5.2. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Más allá de la estructura formal y de la temática presente en los textos, llaman la atención algunas cuestiones que marcan identidad y/o contraste entre ambos discursos. En este apartado se hará alusión a ellas de manera breve y general.

En primer lugar, destaca la forma en que están contruidos ambos textos. Mientras que el discurso de Chávez presenta una mayor elaboración de las ideas y de los argumentos; la exposición de Mendoza, más que un discurso político-electoral, se erige como una enumeración de situaciones claramente desconectadas entre sí.

En segundo lugar, resulta ampliamente significativo en el discurso de Mendoza, el escaso uso de unidades fraseológicas y la ausencia de elementos de identidad nacional; dos recursos que lo distancian del registro coloquial y que, en caso de haberlos empleado, le permitirían al orador una conexión más natural y efectiva con el auditorio. En efecto, Mendoza sólo se limita a hablar de los “Diablos de Yare”<sup>19</sup> y de “la habladera de paja presidencial”. En contraposición a esto, Hugo Chávez maneja un repertorio de refranes y expresiones coloquiales muy variado: “llegaron con la lengua afuera, ahí en la rayita”, “eso es cayendo y corriendo”, “andan con su hojilla cortando rabo y oreja”, “el que madruga, Dios lo ayuda”, “el que madruga coge agua clara”, “pepiaíto”, “ojo pelao”, etc. En cuanto a los elementos de identidad nacional (aquellos relacionados con las costumbres, música y cultura venezolanas) destaca significativamente la alusión a la música típica, a los instrumentos musicales empleados en ella y a algunos de sus intérpretes más representativos: “arpa, cuatro y maracas”, “el arpa de Cristina Maica”, “Cristóbal Jiménez”, “Alí Primera”, “el galerón oriental, el arpa tullera, el tiplé”, etc. En este punto sobre la identidad nacional o lo que podría denominarse como la presencia de “lo venezolano” en el discurso de Chávez, debe hacerse referencia, necesariamente, a tres metáforas emblemáticas presentes de forma recurrente en la mayoría de las intervenciones orales del presidente, a propósito de la realización inminente del RR: la Batalla de Santa Inés,<sup>20</sup> Maisanta<sup>21</sup> y Florentino y el Diablo. Por su trascendencia en ambos textos, comentaré la tercera de estas metáforas.

La referencia a Florentino y el Diablo tiene su origen en la literatura venezolana; se trata de una copla que tiene por autor al barinés Alberto Arvelo Torrealba. Mediante la referencia a este poema, Chávez, más que tildar y descalificar a sus adversarios como “diablos” (símbolos del mal, por excelencia), logra que la oposición incorpore (de forma dialógica) esta referencia en su discurso. Esto hace que, como efectivamente sucede en el poema,<sup>22</sup> se lleve a cabo una especie de contrapunteo entre los actores políticos implicados. Situación que revela cierto control discursivo por parte de Chávez pues es él quien inicia (e impone) la interacción en este sentido.

En tercer lugar, llaman la atención también varias cuestiones que, aunque sólo serán enumeradas, no por ello dejan de ser menos importantes en el desarrollo y en la intencionalidad de los textos: i) la entonación de melodías (el Himno Nacional y el Himno Zamorano)<sup>23</sup> como recurso de apoyo retórico en el discurso de Chávez; ii) el hecho de que Chávez mencione en su discurso al Consejo Nacional Electoral en ocho ocasiones y se fundamente en este organismo para legitimarse y mostrar su apego a las leyes, normas e instituciones del Estado; frente a un discurso opositor carente de referencias en torno a este particular; y iii) el cierre de ambos discursos haciendo alusión a lo religioso:

- (8) ...que *Dios los acompañe*, vayan hacer lo que tengan que hacer, *dice la Biblia* “*todo lo que va a ocurrir debajo del sol tiene su hora*”... [1-56]  
 (9) *Dios bendiga a Venezuela* [2-67]

### 5.3. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

Del conjunto de las funciones estratégicas propuestas por Chilton y Schäffner (2000), la más destacada en el discurso oficialista es la *coerción*. Esta estrategia discursiva se manifiesta, en su mayoría, a través de actos de habla deónticos (órdenes) articulados mediante la construcción “hay que”:

- (10) ...*hay que respetar el árbitro, respetar la Constitución, respetar las leyes, respetar las normas del juego*, es decir *hay que ser un buen competidor*... [1-27]  
 (11) ...recuerden *hay que acostarse temprano el sábado*, temprano digo yo, como a las 10 de la noche, para dormir algunas horas, descansar un poco, dejar todo listo eso sí y a las 3 de la mañana el toque de diana en todo el territorio nacional, se levanta el pueblo bolivariano, el que madruga Dios lo ayuda [1-30]  
 (12) Yo sé que han venido practicando, todas las patrullas, pero todavía *hay que volver a practicar* y si alguien no ha practicado, *hágalo, que nadie llegue con dudas allá porque va retardar el proceso, que nadie llegue a preguntar*... [1-34]

Como se desprende de los ejemplos anteriores, en el discurso de Hugo Chávez el uso de la coerción no se limita al empleo de la estructura deóntica “hay que” (véase el ejemplo 12); en efecto, todo lo dicho por el primer mandatario nacional se traduce en un claro uso imperativo del lenguaje: es él quien gira todas las instrucciones sobre cómo se llevará a cabo la jornada electoral; es él la voz autorizada que, mediante el “poder decir”, supone y proyecta realidades que los oyentes se ven obligados a aceptar:

- (13) ...estaban cerrando Campaña en San Fernando con *Jesús Aguilarte Gámez, el próximo gobernador del Estado Apure y el pueblo apureño* [1-9]

- (14) ... ganamos la de Santa Inés y seguimos, la ofensiva no se detiene, rumbo a las gobernaciones, a las Alcaldías, para continuar extendiendo el mapa bolivariano por todas partes y el proyector bolivariano. Este año va a ser un año, siempre lo vine diciendo en el 2004, un año de impulso, un año maravilloso, año de plena recuperación, de aceleración, de la transición que estamos viviendo [1-10]

El uso excesivo de la *coerción* como estrategia discursiva (en contraste con la poca utilización de esta función en el discurso de Mendoza) le confiere a la intervención del presidente una mayor seguridad; un empleo asertivo y eficaz de los recursos con los que cuenta el orador, se traduce en una mayor conexión con el auditorio. El grado en que se manifiesta dicha conexión supone, a su vez, la movilización efectiva de los interlocutores en pro de los objetivos que se ha trazado el emisor.

Conjuntamente con el empleo de la *coerción*, en el discurso del oficialismo se observa también, aunque en menor grado, la función estratégica de la *legitimación*. La presentación positiva del propio grupo se sustenta mediante: i) la utilización de cifras (“Les informo que tenemos desplegadas en todo el país, *nada más que 117 mil 997 patrullas bolivarianas*”; ii) la enumeración de múltiples personas y/o personalidades (de algún modo, trascendentes) que apoyan la gestión del gobierno (“...*un grupo de compañeros del Brasil, líderes de la dirección nacional del Partido de los trabajadores del Brasil, del Partido del compañero Presidente Luiz Inacio Lula Da Silva [...] han venido a decir NO, al imperialismo...*”); y iii) la exposición de los logros alcanzados (“...la victoria bolivariana del domingo, va a ser *la más grande de las siete victorias anteriores...*”).

Otra de las estrategias discursivas presentes en el texto de Chávez es la *deslegitimación* de los adversarios. Llama la atención que, en contraste con otros discursos del presidente (caracterizados por un exacerbado empleo de esta función política), el número de casos de presentación negativa de los otros sea muy bajo. Es evidente que Chávez, a diferencia de Mendoza, se preocupó muy poco por menoscabar la imagen del grupo contrario. Los ejemplos presentados a continuación constituyen los únicos casos de deslegitimación que se registran en el texto:

- (15) ...hay que agradecerle a la oposición el esfuerzo que hicieron ellos para llegar al referéndum, *llegaron con la lengua afuera, ahí en la rayita y con firmas clonadas, y cédulas clonadas, pero no importa...* [1-6]
- (16) ...recuerden incluso que *tenemos un adversario que es capaz de cualquier cosa y es capaz*, les voy a repetir la información que tenemos confirmada de que en *algunos estados donde gobierna la oposición, los gobernadores y alcaldes también en muchos municipios, donde los alcaldes son de la oposición están contratando todo el transporte público, se están llevando las busetas, las están escon-*

*diendo para que el pueblo no tenga donde moverse, en que moverse, para que no haya transporte público en algunas regiones...*[1-28]

- (17) El pueblo venezolano no reconoce ningún adelanto de resultado y menos de *la Coordinadora esta fascista*, el único ente autorizado para decir o para dar resultados es el Consejo Nacional Electoral, no hay otro, solo a esta *Coordinadora fascista* se le ocurre anunciar que ellos van a dar su propio resultado, bueno allá ellos [1-56]

En contraposición a la exposición de Chávez, centrada fundamentalmente en la *coerción*, la oposición opta por el empleo recurrente de ésta y otras funciones. En esencia, destacan: la *deslegitimación* del sector oficialista, la utilización combinada de la *legitimación* del propio grupo y de la *deslegitimación* del adversario, la *coerción* y la *victimización* de figuras agredidas (o perjudicadas de alguna forma) por el gobierno.

La *deslegitimación* del oficialismo se lleva a cabo mediante la vinculación que se establece entre este sector y las actitudes, hechos y conductas negativas que ha adoptado:

- (18) ...este gobierno que *transformó a los trabajadores en desempleados, a los desempleados en indigentes y a los indigentes en cadáveres*" [2-23]
- (19) ...un gobierno que *allana y desarma a las policías mientras alcahuetea y protege a los hampones*" [2-25]

Por su parte, el empleo combinado de *legitimación* y *deslegitimación* es de hacer notar pues, mediante este recurso, la oposición (ubicándose desde ya en el poder, proyectándose hacia el futuro y connotando positivamente una gestión que todavía no comienza) establece un interesante contraste entre ella y Chávez (presentado como un pasado dañino):

- (20) Llamo a las centenares de miles de madres cuidadoras que trabajaban en los hogares y multihogares de cuidado diario en los barrios a que estén listas, porque *con el triunfo del Sí nuevamente podrán atender a los niños con el respaldo pleno del Estado* [2-41]
- (21) Llamo a los militares venezolanos a que estén optimistas y tranquilos, pues *el venidero gobierno de unidad nacional también a ellos los tratará con respeto y dignidad* [2-45]
- (22) La Fuerza Armada Nacional volverá a ocupar su rol profesional e institucional, *y la sociedad venezolana volverá a respetar y a querer a su Fuerza Armada* porque será nuevamente la Fuerza Armada de toda la Nación [2-46]

En este discurso, es de resaltar también el empleo exclusivo de la *coerción* en asociación al tema de la victoria. La oposición, a diferencia de Chávez, impone realidades a sus oyentes sólo cuando éstas tienen que ver con el triunfo:

- (23) El próximo domingo 15 *la inmensa victoria del Sí marcará el inicio del despeque de Venezuela hacia el porvenir* [2-57]
- (24) *Venezuela con el triunfo del Sí enciende sus rugientes motores y se eleva hacia el futuro que nos merecemos, un futuro pleno de justicia social y unidad* [2-62]

Como se adelantó más arriba, la victimización del propio grupo es otra de las estrategias discursivas empleadas por Mendoza. Dicha estrategia es una forma de *deslegitimación* en la que nos (re)presentamos como mártires para dañar la imagen de los adversarios (ejecutores de determinadas acciones y, por tanto, causantes de nuestro padecimiento). En cierta forma, esta función estratégica persigue también “mover” la sensibilidad de los receptores, obtener consideración de su parte y legitimar a emisores y/o receptores como los recipientes de acciones injustas:

- (25) Con el Sí estamos *los perseguidos, los apresados, los agredidos, los humillados* [2-4]
- (26) Con el Sí están *los que han sido secuestrados judicialmente por pensar distinto al gobierno* [2-6]
- (27) Aquí, con el Sí, en medio de estas banderas y de este pueblo en movimiento, *está el coraje inmenso de los presos políticos del Táchira* [2-8]

#### 5.4. TÉCNICAS ARGUMENTATIVAS

Una vez analizadas las funciones estratégicas que se materializan en los cierres de campaña del oficialismo y de la oposición, se hace necesario ahondar en el análisis de las técnicas argumentativas presentes en los textos. Como podrá apreciarse en lo sucesivo, entre ambas categorías se establece una interesante relación.

El discurso de Chávez se caracteriza por una argumentación compleja y bien estudiada; el presidente defiende su(s) tesis mediante una variada gama de argumentos. En su exposición, la voz del oficialismo emplea, mayormente, *argumentos cuasi-lógicos* de comparación y de sacrificio.

Los argumentos de comparación se sustentan en estadísticas (que le dan un carácter más empírico a lo que se dice) o en oposiciones. Ejemplos del primer grupo son:

- (28) ...tenemos desplegadas a lo largo y ancho del país *8 mil 300 Unidades de Batalla Electoral*, las UBE [1-8]
- (29) ...*más de cuatro millones de personas fueron cedulados*, en los últimos meses a través de la Misión Identidad, y de ellos *millón y medio son nuevos inscritos* [1-41]

Llama la atención que el empleo de estadísticas aparezca vinculado siempre a la función estratégica de la legitimación (de los logros) del propio grupo.

Dentro del grupo de argumentos de comparación basados en relaciones opositivas destacan los siguientes casos:

- (30) *...nunca antes había venido tanto periodista del mundo a Venezuela, el mundo entero está con los ojos puestos en Venezuela...* [1-55]
- (31) *En cambio el otro suena Uh, Uh, no les sale, Uh, Uh, el NO en cambio suena rotundo...* [1-23]

Los argumentos del sacrificio (los más recurrentes en el texto) se articulan en torno a la logística que supone para el sector oficial el RR; por tanto, se corresponden con la estrategia discursiva de la coerción:

- (32) *...el día de mañana nosotros continuaremos con nuestro trabajo, mañana viernes 13, el sábado 14, sobre todo en estas últimas horas, qué hacer en estas última horas, bueno continuar ajustando detalles* [1-28]
- (33) *...los detalles de última hora, acelerar, por ejemplo, los preparativos logísticos, los detalles logísticos recuerden incluso que tenemos un adversario que es capaz de cualquier cosa* [1-28]
- (34) *así que a las 3 de la mañana fue que dijimos, recuerden hay que acostarse temprano el sábado [...] como a las 10 de la noche, para dormir algunas horas, descansar un poco, dejar todo listo eso sí y a las 3 de la mañana el toque de diana en todo el territorio nacional, se levanta el pueblo bolivariano...* [1-30]
- (35) *Nadie puede estar descansando, todo el mundo debe andar patrullando, haciendo el último chequeo de sus 10 votantes* [1-42]

Como puede observarse a propósito de la sub categorización que Perelman y Olbrechts-Tyteca hacen de este tipo de argumentos; los utilizados por Chávez se corresponden con la relación medio-fin.

Conjuntamente con el empleo de *argumentos cuasi-lógicos*, en el discurso de Chávez también están presentes *argumentos basados en la estructura de la realidad*. Dentro de este grupo, llama la atención la utilización excesiva del argumento de autoridad. Mediante el uso de este tipo de argumento, se nombran múltiples personalidades para darle legitimidad al acto y al discurso encabezados por Hugo Chávez. La legitimidad del acto se sustenta en personas como Rafael Vargas, María Urbaneja, Hebe Bonafi, Deborah James, Alicia Castro, etc. Por su parte, el carácter genuino del discurso pronunciado por el primer mandatario nacional, se funda sobre tres ejes: Dios, el CNE y el pensamiento político de Simón Bolívar. Las referencias a Cristo son directas (como en el caso de “la gran mayoría de nosotros somos cristianos, creemos en Dios y estamos encomendados a Cristo...” [1-30]) o bien se expresan mediante unidades fraseológicas del tipo “el que madruga Dios lo ayuda”. El CNE se presenta como la autoridad máxima en el proceso electoral; según lo expuesto por el oficialismo en este sentido, a él no puede superponérsele ninguna ambición o tendencia política. Esta aseveración indirecta no es más que

una estrategia del oficialismo para mostrar su “apego” a las leyes y, por tanto, (re)presentarse positivamente:

- (36) ...no podemos hacer cadena porque *está prohibido por el Consejo Nacional Electoral, ese es el árbitro, hay que respetar el árbitro*, respetar la Constitución, respetar las leyes, respetar las normas del juego, es decir hay que ser un buen competidor [1-27]
- (37) ...*el único ente autorizado para decir o para dar resultados es el Consejo Nacional Electoral*, no hay otro, solo a esta coordinado fascista se le ocurre anunciar que ellos van a dar su propio resultado [...] Nosotros esperaremos pacientes, respetando las normas, *respetando al árbitro* a esperar el resultado [1-56]

En contraste con las reiteradas alusiones al CNE, es de hacer notar que, en el caso particular de este discurso, el ente electoral (entendido como autoridad) tiene mayor protagonismo que la figura del Libertador. Más allá del empleo del adjetivo “bolivariano” con sus respectivas variantes de género y número, las referencias a Bolívar se limitan a “el pueblo de Simón Bolívar”, “Mañana seréis invictos en Carabobo” y “las banderas de Bolívar”.

A la par de los argumentos de autoridad, el texto de Chávez pone de manifiesto también una variada gama de *argumentos basados en el establecimiento de la estructura de la realidad*. A través de éstos, el orador apoya sus planteamientos en ejemplos, ilustraciones y modelos que permiten una mayor comprensión de lo dicho:

- (38) ...*vamos a dar una lección al mundo, una lección de la nobleza, de la dignidad, del coraje, de la valentía y de la conciencia del pueblo de Simón Bolívar, el pueblo que ayudó tanto a hacer la revolución de Sur América, un pueblo que ha derrotado imperios durante siglos, un pueblo que ha sabido resistir...* [1-55]
- (39) ...*como cuando el paracaidista está allá en la zona de salto y se pone de pie dentro del avión abren la puerta y empieza uno a chequearse con el otro, yo te chequeo a ti, tú me chequeas a mí, te chequeo tú paracaídas, chequean el gancho, todo cualquier error puede ser mortal para un paracaidista* y luego el salto, chequeos, chequeéense entre las patrullas... [1-28]
- (40) ...*la revolución bolivariana que se ha convertido en referencia para los pueblos del mundo que luchan por la justicia social, que luchan por la dignidad...* [1-56]

Chávez utiliza de forma equitativa los tres recursos mencionados y, aunados a estos, ofrece además interesantes razonamientos sustentados en la analogía:

- (41) ...creo que no se puede entender *al General Perón, sin Eva, como difícil sería entender a Bolívar sin Manuela*. Como se complementaron aquellas mentes, aquellas almas con la dignidad del pueblo argentino y el pueblo de América Latina y del Caribe [1-17]

- (42) ...hay que aplicar muchas veces el camuflaje,<sup>24</sup> no es conveniente para un ejército estar presentándose así abiertamente en todos los sitios, no [1-49]

Antes de pasar al análisis de los argumentos en el discurso de Mendoza, es importante mencionar, a propósito de la clasificación elaborada por Perelman y Olbrechts-Tyteca, la ausencia de argumentos de *disociación* en el texto de Chávez.

Con respecto a toda la gama de argumentos ofrecida por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), la situación argumentativa que se plantea en el texto de Mendoza es un tanto similar a la de Chávez: se emplean los tres tipos de argumentos de enlace (*cuasilógicos*, *basados en la estructura de lo real* y *basados en el establecimiento de la estructura de la realidad*) y ninguno de *disociación*. A continuación presento los argumentos de *asociación* que se utilizan en el discurso de la oposición.

Dentro del grupo de los *argumentos cuasilógicos*, tal y como sucedía con en el texto del presidente, destacan los argumentos de comparación por oposición y aquellos sustentados en estadísticas. La diferencia con el texto de Chávez radica en que, en este caso, las comparaciones son, por lo general, implícitas y establecen una relación temporal de contraste entre el antes y el después del RR. Estos argumentos se sustentan en tiempos verbales futuros y en construcciones perifrásticas (también futuras):

- (43) La avalancha del Sí *vencerá* al pasado y al presente, e *iniciará* la construcción de futuro [2-1]
- (44) Con la victoria del Sí nacerá un tiempo nuevo, *un país en el que habrá una nueva alianza estratégica entre el gobierno y los ciudadanos* para acorralar, detener y derrotar al hampa [2-26]
- (45) *Con la victoria del Sí Venezuela va a volver a ser de todos*, y todos podremos circular libremente por todas las calles, plazas y avenidas, porque *el 15 de agosto nacerá un país unido* y avanzando hacia la reconciliación de la Patria [2-30]

Llama la atención también con respecto a los *argumentos cuasilógicos*, el empleo de estadísticas (no para legitimar al propio grupo, como en el caso de Chávez) sino para deslegitimar a los oponentes y a su gestión política:

- (46) Llamo a los *millones de desempleados* a que estén listos, porque con el triunfo del Sí *va a haber trabajo para todos* [2-44]

Como se desprende del ejemplo anterior, las estadísticas se articulan conjuntamente con argumentos de comparación fundamentados en la oposición el “antes” (representado por Chávez) y el “después” (personificado por Mendoza y su grupo).

En lo que respecta a los *argumentos basados en la estructura de la realidad* es de hacer notar que, aunque la argumentación del texto de la oposición es

más débil y menos compleja que la utilizada por Hugo Chávez, el empleo de este tipo de argumento de *asociación* es mucho más variado. El argumento empleado con mayor frecuencia se fundamenta en los enlaces de coexistencia, específicamente en la relación (inclusiva) acto- persona. Ejemplo de esta clase de argumentos donde los actos influyen en la concepción de la persona son:

- (47) Esta noche estamos aquí *muchos de los que hemos caminado y marchado incansablemente* por calles y avenidas, carreteras y autopistas de nuestro país *buscando una luz de esperanza para la democracia y la paz en Venezuela* [2-2]
- (48) Con el Sí estamos *los que firmamos una, dos, tres veces, las veces que fueran necesarias, exigiendo que se cumpliera la Constitución* y se abriera la puerta para una salida electoral, pacífica, constitucional y democrática a la crisis [2-3]
- (49) Con el Sí estamos *aquellos a quienes sus derechos humanos han sido violados. Están con el Sí los periodistas y camarógrafos que han sido amenazados, agredidos y hasta baleados* por atreverse a hacer su trabajo y no callar ante la grosera soberbia del poder [2-7]

A la par de los argumentos que se fundamentan en enlaces de coexistencia, la oposición emplea además argumentos que se asientan en enlaces de sucesión. El caso más significativo en el texto -con seis repeticiones- es el del argumento pragmático (aquél que permite apreciar un acto o un acontecimiento con arreglo a sus consecuencias favorables o desfavorables):

- (50) *...les vamos a ganar amplia y limpiamente, pero también los vamos a respetar. No habrá aquí retaliaciones ni revanchismo. Aquí va a haber justicia, no venganza* [2-33]
- (51) *El venidero gobierno democrático de unidad nacional va a tratar a la futura oposición sin impunidad pero con respeto, generosidad y amplitud* [2-35]
- (52) *Después de derrotar electoralmente a la violencia y el autoritarismo gracias al triunfo del Sí, nos tocará a los venezolanos construir el proceso de reunificación y reconciliación nacional* [2-48]
- (53) *Con el triunfo del Sí seremos un país enrumbado hacia la prosperidad y el progreso* [2-64]

Finalmente, en lo que respecta a los *argumentos* de asociación, sólo queda hacer referencia a aquellos *basados en el establecimiento de la estructura de la realidad*. En el T2, a diferencia del T1, la presencia y utilización de esta clase de argumentos es muy pobre. La oposición se limita a presentar tres personalidades vinculadas con ella como modelos (aunque textualmente aluda a ellas como ejemplos): el General Carlos Alfonso Martínez (único soldado opositor apresado por el delito de insurrección militar), Alejandro Armas (fallecido miembro de la oposición que participó activamente en la Mesa de Negociación y Acuerdos, representado de forma luminosa, como un Dios) y Henri-

que Capriles Radonsky (Alcalde del Municipio Baruta, privado de su libertad en ese momento y re-presentado en el texto como símbolo de valentía):

- (54) *Está el ejemplo de dignidad del General Carlos Alfonso Martínez* [2-9]
- (55) *Está el valor y la gallardía de Henrique Capriles Radonsky* [2-10]
- (56) Aquí está, entre nosotros, sobre nosotros, *la presencia serena, luminosa e indestructible de Alejandro Armas*, señalándonos el camino y anunciándonos el porvenir [2-12]

## 6. Consideraciones finales

Del análisis de dos textos altamente reveladores de la realidad política venezolana de la actualidad, pueden aportarse varias conclusiones.

En principio, llama la atención que, aunque ambos discursos se emiten a propósito del mismo evento (el cierre de campaña del RR), tengan una intencionalidad diferente y, por tanto, proyecten realidades discursivas disímiles.

Hugo Chávez, con una mayor elaboración del discurso que Mendoza, centra su intervención pública en las acciones que guiarán a sus seguidores el día de las elecciones. Para transmitir el tópico de la logística, claramente privilegiado en el texto, el presidente apuesta por el empleo de enunciados coercitivos que le dan un mayor grado de certeza a lo expresado.

En lo que respecta a la persuasión de los receptores, desde el punto de vista argumentativo, el primer mandatario nacional estructura su discurso haciendo hincapié en los argumentos del sacrificio y el ejemplo. Además, Chávez enriquece su discurso con unidades fraseológicas y metáforas que permiten un mayor acercamiento entre lo expuesto, los receptores y su(s) realidad(es).

Por su parte, Mendoza constituye la antítesis de Chávez. El discurso de la oposición se presenta como una sucesión de frases sueltas que no siempre guardan una conexión temática entre sí. El asunto principal presentado por Mendoza es una confrontación entre el antes (representado por la figura de Chávez y su mandato) y el después (personificado en la oposición al mando del país). Como habrá podido apreciarse, Mendoza no le da ningún tipo de instrucción a sus seguidores con respecto al acto de votación; lo cual se traduce en un alejamiento del entorno inmediato de éstos. Nos encontramos ante un discurso idílico que, apartado de lo práctico, se proyecta hacia el futuro obviando el momento presente.

En cuanto a las estrategias discursivas empleadas, la idea de Mendoza se opone diametralmente a la de Chávez: este actor político no se interesa por transmitir seguridad y proyectarse como una autoridad, sino por mantener y afianzar la imagen positiva del propio grupo contraponiéndola a las acciones negativas llevadas a cabo por el adversario. En este texto, la argumentación es menos persuasiva y efectiva que en el de Chávez; en su mayoría, y a propósito

de la contraposición antes/después, gira en torno a argumentos de comparación.

Aunque resulta difícil de determinar, quizás, el efecto diverso que tuvo cada uno de los textos (victoria y derrota, respectivamente) podría estar relacionado con el conjunto de estrategias empleadas por los actores políticos.

Llama la atención, igualmente, que en ninguno de los discursos estudiados se aprecian argumentos pertenecientes al ámbito de lo disociativo. Si Perelman y Olbrechts-Tyteca le dedican un espacio llamativamente menor en su *Tratado de la argumentación* a este tipo de argumentos es, quizá, por su escasa representación en los discursos reales. No obstante, queda claro que lo presentado en este trabajo no permite hacer generalizaciones en cuanto al funcionamiento habitual de los argumentos disociativos. Para corroborar dicha afirmación, cabría realizar un trabajo más amplio y que no sólo abarque el discurso político. Nótese que la orientación de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) es fundamentalmente filosófica y tiene como fuente de inspiración principal el discurso jurídico.

Al estudiar conjuntamente argumentación y funciones estratégicas ha sido posible, además, observar lo acertado que resulta fusionar ambas categorías: todos los tipos de argumentos propuestos por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) pueden ubicarse en algún tipo de función estratégica. Esto hace que, más allá de observar el tipo de argumento presente en un texto, se observe la finalidad política con la que se utilizan tales argumentos.

## NOTAS

- 1 Parte de este artículo corresponde a una investigación realizada bajo la tutoría del Dr. Luis Alburquerque García, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto de la Lengua Española) de Madrid (cfr. Gallucci 2005). Agradezco la revisión y los acertados comentarios que hicieron Gabriel Dorta, María Alejandra Romero y Martha Shiro de una versión anterior de este artículo. Está de más decir que los errores que puedan presentarse en el trabajo son de mi entera responsabilidad.
- 2 En esta fecha se produjo en el país una crisis de gobernabilidad. El presidente Chávez estuvo fuera del gobierno por un breve período de tiempo (alrededor de cuarenta horas) en el que fue sustituido por un gobierno provisional encabezado por Pedro Carmona Estanga, ex presidente de Fedecámaras (principal gremio empresarial de Venezuela). Vale la pena destacar que, probablemente, nunca se sabrá lo que ocurrió en realidad el 11 de abril de 2002: el oficial de más alto rango del gobierno señaló que Chávez había renunciado, Chávez dijo que nunca dimitió. Para unos fue un golpe de estado, para otros una breve interrupción del hilo constitucional o un vacío de poder. Lo que sí queda claro es que los sucesos de ese

- día, además de dejar como saldo veinte personas muertas y más de un centenar de heridos, se traducen en una salida confusa de Chávez del poder.
- 3 En la Mesa de negociación, la llamada “Comisión de la Verdad” se encargaría de esclarecer y establecer responsabilidades en cuanto a los hechos del 11 de abril de 2002.
  - 4 Más detalles sobre la Mesa de Negociación y Acuerdos en Gallucci (2004).
  - 5 Para obtener mayor información sobre este particular, véase el editorial de Bolívar (2003) que tiene como asunto principal lo acaecido en Venezuela en abril de 2002.
  - 6 Cifras oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE) tomadas de <http://www.cne.gov.ve/resultados/>. El 0,26% restante pertenece a los votos nulos obtenidos.
  - 7 A propósito de la comunicación persuasiva, consúltese Guervos (2005).
  - 8 Dentro de la tradición aristotélica, la noción de “auditorio universal” se empleaba para designar a un auditorio medio o ideal que estuviera conformado por individuos no especializados y sin instrucción.
  - 9 Los esquemas argumentativos son una clase especial de *loci* (premisa que hace referencia a aquellas reglas generales de tipo abstracto que dibujan actitudes cognitivas características ante conflictos) que sirve para defender puntos de vista, opiniones, ideas, etc.
  - 10 Para consultar otra revisión sobre los planteamientos de Perelman y Olbrechts-Tyteca, véase Erlich (1993). Esta autora hace una interesante adecuación de las estrategias argumentativas propuestas por estos autores.
  - 11 A propósito de este tipo de argumento, muy recurrente en el discurso político, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 472) señalan que las autoridades invocadas son muy variadas: “...ora será “la opinión unánime” o “la opinión común”, ora ciertas categorías de hombres, “los científicos”, “los filósofos”, “los Padres de la Iglesia”, “los profetas”; a veces, la autoridad será impersonal: “la física”, “la doctrina”, “la religión”, “la Biblia”; otras, se tratará de autoridades designadas por su nombre.”
  - 12 En la argumentación por el ejemplo, el caso particular sirve para transmitir una generalización. La argumentación por la ilustración, en cambio, difiere de la del ejemplo por el estatuto de la regla que se utiliza para fundarla. Mientras que el ejemplo se encarga de fundamentar la regla, la ilustración tiene como función reforzar la adhesión a una regla conocida y admitida, proporcionando casos particulares que esclarecen el enunciado general. El ejemplo debe ser incuestionable. La ilustración puede ser más dudosa pero debe, de forma obligatoria, impresionar vivamente a la imaginación para captar toda la atención del oyente. En el caso del modelo, un comportamiento particular sirve para incitar una acción que se inspira en él. El modelo indica la conducta a seguir y sirve como garantía de una conducta adoptada. De modelo pueden servir las personas o los grupos cuyos actos son valorados o cuentan con cierto prestigio (ibídem, 537-568).
  - 13 Véase el trabajo realizado por Calvo Martínez (2000), un análisis retórico en el que se aplica el concepto de función estratégica al debate político electoral que tuvo lugar recientemente en Estados Unidos.
  - 14 Estas ideas sobre la deslegitimación son perfectamente compatibles con un trabajo sobre la descortesía desarrollado por Blas Arroyo (2001). En él, este autor, al analizar los debates políticos cara a cara, establece cinco macroestrategias dirigidas a

atacar dos ámbitos diferentes de la personalidad de los oponentes: a) los hechos en que éstos participan (pasados o futuros) y b) sus discursos. Si relacionamos esas macroestrategias de descortesía con las funciones discursivas propuestas por Chilton y Schäffner, notaremos cómo las primeras pueden subsumirse en la función estratégica de la deslegitimación. En efecto, las estrategias de descortesía señaladas por Blas Arroyo –al igual que la deslegitimación– van dirigidas a dañar la imagen positiva de los adversarios.

- 15 Sobre la complejidad de este fenómeno discursivo (la comunicación escrita de discursos orales) donde el canal de la comunicación pasa de ser acústico-momentáneo a visivo-estable, véase Albaladejo (2002: 17-29).
- 16 En el RR, se les planteaba a los votantes la pregunta “¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual periodo presidencial?. Los votantes tenían dos alternativas: votar por el *Sí* o por el *No*. La primera opción, respaldada por los grupos opositores, dejaría a Chávez fuera del poder. La segunda opción era la del sector oficial; por medio de ésta Chávez seguiría ejerciendo sus funciones como presidente pues los votantes niegan su destitución del poder.
- 17 De aquí en adelante, utilizaré la nomenclatura entre corchetes para indicar la referencia del texto y del párrafo tipográfico al que se hace alusión. Por ejemplo, la indicación [2-4] remite al texto 2 (cierre de campaña de la oposición) y al párrafo 4 de ese discurso. A partir de este ejemplo, el subrayado corresponde a la autora y se utiliza con la finalidad de resaltar aquellos fragmentos que se consideran más relevantes.
- 18 Para obtener más información sobre el uso de la metáfora en el discurso de Chávez y de Mendoza, véase Chumaceiro (2004).
- 19 Los Diablos Danzantes, expresión del mestizaje y de la diversidad cultural, constituyen una de las celebraciones más arraigadas en Venezuela. Se trata de una danza ritual que tiene su origen en la fiesta del Corpus Christi y que se desarrolla en las distintas localidades de la región central del país. Los participantes de este ritual pertenecen, en su mayoría, a cofradías religiosas que cumplen promesas. Estas personas se adornan con indumentaria especial, utilizan máscaras y tocados, así como diversos accesorios que permiten identificar la manifestación de manera local.
- 20 Esta batalla fue librada el 10 de diciembre de 1859 y representa una de las acciones militares más importantes de la Guerra Federal, en donde, al mando del general Ezequiel Zamora, triunfaron los federalistas. La idea de Zamora no era otra que desarmar y destruir a los oligarcas, entendidos como los causantes de “los males de la Patria”. En esencia, el plan delineado por el general Zamora consistía en un repliegue ejecutado por las avanzadas para llevar al atacante a un área donde sería destruido por un contraataque. La idea era ocasionar el mayor desgaste posible en los enemigos para luego atacarlos con el máximo poder de combate. Esta breve descripción de lo ocurrido en el pueblo de Santa Inés, tal y como lo ha venido recalando el presidente, da lugar a una analogía entre dicha batalla y las relaciones (conflictivas) entre el gobierno y la oposición.

- 21 Este nombre hace alusión al teniente Pedro Pérez Delgado, antepasado de Chávez un tanto contradictorio: el presidente lo presenta constantemente como ejemplo a seguir mientras que la mayoría de los historiadores que hacen alusión a él ponen en duda sus méritos militares; incluso, han llegado a tildarlo de asesino y ladrón de ganado.
- 22 La confrontación entre Florentino (cantador llanero) y el Diablo se desarrolla en varias escenas. La primera corresponde al Reto; en ésta el Diablo se cruza con Florentino y lo desafía a un contrapunteo que se llevará a cabo en un lugar estipulado. En la segunda parte, se representa a Florentino cantando en el sitio convenido, a la espera del retador, quien no tarda en presentarse, iniciándose de inmediato el contrapunteo tramado con “arpa, cuatro y maracas”. Al final del encuentro, el Diablo es derrotado y desaparece.
- 23 Véase la relación de este canto con la Batalla de Santa Inés y la figura del general Ezequiel Zamora.
- 24 En este segmento, Chávez emplea la expresión “camuflaje” para hacer referencia a la indumentaria que deben llevar los votantes en la jornada electoral.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATIENZA, M. (1993) ‘Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica’. *Cuadernos y Debates* 31. Madrid: Centros de estudios constitucionales.
- ALBALADEJO, T. (2001) ‘Argumentación, refutación y construcción de confluencia en la oratoria política de la Transición’, en J. A. Hernández Guerrero et al. (eds.), *Política y oratoria: el lenguaje de los políticos*, pp. 23-37. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- ALBALADEJO, T. (2002) ‘La lectura del discurso oral’, en J. A. Hernández Guerrero et al. (eds), *La recepción de los discursos: el oyente, el lector y el espectador*, pp.17-29. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- AUSTIN, J. (1962) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- BLAS ARROYO, J. L. (2001) “No diga chorradas...”. La descortesía en el debate político cara a cara. *Oralia*, 4, 9-46.
- BOLÍVAR, A. (1995) ‘Una metodología para el análisis interaccional del texto escrito’. *Boletín de lingüística*, 9, 1-18.
- BOLÍVAR, A. (1997) ‘El análisis crítico del discurso: teoría y compromisos’. *Episteme NS*. 17, 23-45.
- BOLÍVAR, A. (2003) (Editorial) ‘Discurso y democracia en Venezuela’. *Discurso y Sociedad*, vol 4(3), 3-10. Barcelona: Gedisa.
- CALVO MARTÍNEZ, M.A. (2000) ‘Análisis retórico del debate político en las recientes elecciones presidenciales estadounidenses’, en Hernández Guerrero, J. (ed), *Emilio Castelar y su época. Actas del I Seminario Emilio Castelar y su época. Ideología, retórica y poética*, pp. 235-253. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CHILTON, P. & SCHÄFFNER, C. (2000) ‘Discurso y política’, en T. van Dijk (comp), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso, una introducción multidisciplinaria*, vol. 2, 297-329. Barcelona: Gedisa.

- CHUMACEIRO, I. (2004) 'Las metáforas políticas en el discurso de dos líderes venezolanos'. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 4(2), 91-113.
- ERLICH, F. (1993) *La interacción polémica: estudio de las estrategias de oposición en francés*. Caracas: CDCH. Universidad Central de Venezuela.
- FAIRCLOUGH, N. & WODAK, R. (2000) 'Análisis crítico del discurso' en T. van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: una introducción multidisciplinaria*, vol. 2, 367-404. Barcelona: Gedisa.
- GALLUCCI, M. (2004) *La Mesa de Negociación y Acuerdos: espacio de encuentros y des-encuentros en el discurso político venezolano*. Caracas: Escuela de Letras-UCV (trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Letras, inédito)
- GALLUCCI, M. (2005) *Discurso político y argumentación: teoría y praxis en la realidad venezolana*. Madrid: Instituto de la Lengua Española- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (tesina para optar al título de Magíster en Filología Hispánica, inédito)
- GUERVOS, J. (2005) *Principios de comunicación persuasiva*. Madrid: Arco Libros.
- HABERMAS, J. (1987) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- LÓPEZ EIRE, A. (2000) 'Retórica y política', en J. Hernández Guerrero, J. (ed), *Emilio Castelar y su época. Actas del I Seminario Emilio Castelar y su época. Ideología, retórica y poética*, pp. 89-143. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- MOLERO, L. & GALBÁN, A. (2002) 'Estrategias discursivas de oposición en el discurso político electoral venezolano', en L. Molero y A. Franco (eds.), *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*, pp. 108-123. Caracas: FONACIT.
- PERELMAN, CH. & OLBRECHTS-TYTECA, O. (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- TOULMIN, S. (1958) *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN DIJK, T. (1980) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós



MARÍA JOSÉ GALLUCCI es Licenciada en Letras de la Universidad Central de Venezuela y Magíster en Filología Hispánica por el Instituto de la Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid. En la actualidad, se desempeña como investigadora del Instituto de Filología "Andrés Bello" de la UCV y como docente en la Escuela de Letras de la misma universidad. En eventos nacionales de diversa índole ha presentado varias ponencias orientadas hacia el análisis del discurso político venezolano. Sus investigaciones actuales se inscriben dentro de la pragmática y la sociolingüística variacionista.

Correo electrónico: maria\_gallucci@yahoo.es